



Información actualizada sobre los proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad gestionados por la Secretaría de la CIPF

---

## COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

### 19.ª REUNIÓN

## INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE PROYECTOS DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD GESTIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CIPF

### TEMA 14.2 DEL PROGRAMA

*(Preparado por la Secretaría de la CIPF)*

#### 1. Introducción

[1] En el presente documento se ofrece información actualizada sobre los proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad gestionados o respaldados por la Unidad de Aplicación y Facilitación de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) en 2024, junto con las iniciativas de apoyo a los países para la elaboración de proyectos. El objetivo de este documento es mejorar la transparencia de estos proyectos, su ejecución técnica y sus repercusiones.

#### 2. Agradecimiento a los donantes

[2] En 2023, la Secretaría gestionó ocho (8) proyectos cuyo valor total superó los 8,5 millones de USD; en 2024, gestionó cuatro (4) proyectos, que ascendían a un valor total de 5,5 millones de USD. Tres (3) de ellos seguirán ejecutándose en 2025, mientras que uno (1) concluyó en 2024. En el Apéndice 1 podrá encontrarse la información detallada al respecto.

[3] El personal de la Unidad de Aplicación y Facilitación de la Secretaría depende en gran medida de los fondos extrapresupuestarios (hasta un 70 %)<sup>1</sup>. La Secretaría aprecia profundamente las generosas contribuciones realizadas por los donantes a través de diversos proyectos, en particular el Japón y la Unión Europea. Estos fondos han sido cruciales para avanzar en el logro de los objetivos estratégicos de la CIPF.

[4] Las contribuciones en especie y el apoyo financiero del Canadá, Francia y la República de Corea han sido muy valiosos para otras actividades de aplicación y desarrollo de la capacidad, como se detalla en los informes financieros y anuales de la CIPF.

#### 2.1 Un equipo de gestión de proyectos sólido

[5] La gestión eficaz de los proyectos constituye una actividad esencial para la Unidad de Aplicación y Facilitación de la Secretaría. Esto abarca la planificación, el seguimiento, la presentación de informes, la dotación de personal, la emisión de órdenes de compra, la gestión del personal y el desarrollo de los recursos en coordinación con el Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) y sus subgrupos y equipos. La lista de personal de la Unidad de Aplicación y Facilitación se actualiza periódicamente y se publica en el Portal fitosanitario internacional. El plan de trabajo anual de la Unidad de Aplicación y Facilitación, que también puede consultarse en el Portal, recoge las importantes

---

<sup>1</sup> El porcentaje se ha calculado a partir del número de puestos de plantilla de la Unidad de Aplicación y Facilitación financiados con cargo a los fondos del Programa ordinario de la CIPF y el número de puestos financiados con otros recursos (como proyectos o contribuciones del Fondo fiduciario de donantes múltiples).

sinergias establecidas entre los proyectos y la Lista de temas de la CIPF relativos a la aplicación y el desarrollo de la capacidad bajo la orientación del CADC.

### **3. Proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad gestionados por la Secretaría de la CIPF en 2024**

#### **3.1 Proyectos ejecutados y gestionados cumpliendo íntegramente los marcos y las estrategias existentes para garantizar la transparencia**

[6] La Secretaría se centra sobre todo en la ejecución de proyectos que tienen repercusiones a escala regional o mundial, excepto las evaluaciones de la capacidad fitosanitaria (ECF), que se enmarcan casi exclusivamente en el ámbito nacional. La ejecución de estos proyectos está armonizada con los siguientes documentos estratégicos de la CIPF y la FAO:

- el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031;
- el Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030, en particular para la aplicación de los temas de la agenda de desarrollo y la realización de las ECF;
- la Estrategia de evaluación de la capacidad fitosanitaria para 2020-2030, acordada por el CADC y ratificada por la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) en su 16.<sup>a</sup> reunión en 2022;
- la Lista de temas de la CIPF relativos a la aplicación y el desarrollo de la capacidad.

[7] La Unidad de Aplicación y Facilitación de la Secretaría administra estos proyectos bajo la supervisión del CADC, al que solicita el respaldo para los nuevos proyectos, según se detalla en el mandato del Comité<sup>2</sup>. El CADC realiza aportaciones técnicas en caso necesario, atendiendo a la solicitud formulada por la Mesa de la CMF en 2018 y de conformidad con la estrategia y el proceso acordados por el CADC en mayo de 2019<sup>3</sup>.

[8] Como se ha informado en anteriores documentos de la CMF sobre proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad, desde 2021 la Secretaría garantiza la transparencia creando páginas web específicas para proyectos concretos de aplicación y desarrollo de la capacidad. Estas páginas brindan información detallada sobre el ámbito de aplicación, el presupuesto, los plazos y los resultados del proyecto, lo que garantiza la rendición de cuentas ante la comunidad más amplia de la CIPF. Se crean páginas web aparte para todos los proyectos de más de 500 000 USD.

[9] Según se define en su manual de procedimiento, el CADC organiza una sesión abierta (seminario web) durante su reunión de mayo, en la que presenta los proyectos fitosanitarios sobre aplicación y desarrollo de la capacidad presentados por la Partes Contratantes de la CIPF, las organizaciones regionales de protección fitosanitaria, las oficinas de la FAO, los donantes y las organizaciones para la ejecución a través de una convocatoria mundial<sup>4</sup>. El Equipo de proyectos del CADC presta apoyo a la Secretaría en la organización de esta sesión abierta examinando los proyectos fitosanitarios presentados, de conformidad con la estrategia y el proceso acordados por el CADC en mayo de 2019<sup>5</sup>. Como acordó el CADC, la sesión de 2025 sobre los proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad se enmarcará en una sesión informativa de carácter promocional en la que se fomentará el uso de tecnologías innovadoras en sanidad vegetal con los posibles donantes que asistan. Constituirá tanto una sesión

---

<sup>2</sup> Mandato y Reglamento del CADC (documento disponible solo en inglés):

[https://assets.ippc.int/static/media/files/publication/en/2022/04/IC\\_2022\\_IC\\_ToR\\_and\\_RoP.pdf](https://assets.ippc.int/static/media/files/publication/en/2022/04/IC_2022_IC_ToR_and_RoP.pdf)

<sup>3</sup> Véase la Sección 1.4 del Manual de procedimiento de la CIPF para las actividades de aplicación y desarrollo de la capacidad (documento disponible solo en inglés):

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/dcc8f780-e185-4657-9146-ba151576938c/content>

<sup>4</sup> Manual de procedimiento de la CIPF para las actividades de aplicación y desarrollo de la capacidad (documento disponible solo en inglés).

<sup>5</sup> Véase la Sección 1.4.1 del Manual de procedimiento de la CIPF para las actividades de aplicación y desarrollo de la capacidad (documento disponible solo en inglés).

informativa para toda la comunidad fitosanitaria como una oportunidad para que las Partes Contratantes aumenten la difusión entre los donantes.

### 3.2 Enfoques innovadores en apoyo de los proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad en las Partes Contratantes

[10] La Secretaría administra y coordina la realización de ECF, generalmente financiadas a través de proyectos de la FAO u otros donantes. La Unidad de Aplicación y Facilitación presta apoyo a los siguientes proyectos de la FAO con un componente fitosanitario (esto es, se reembolsa el monto de varios días de apoyo):

- **Apoyo técnico para la evaluación de la capacidad fitosanitaria y el establecimiento de clínicas fitosanitarias para mejorar la producción y la productividad agrícolas (TCP/NAM/3903)** – 232 000 USD, de noviembre de 2022 a abril de 2025, ejecutado por la oficina nacional de la FAO en Namibia. La Secretaría respaldó la selección del facilitador certificado de la ECF.
- **Fortalecimiento de la capacidad fitosanitaria de Camboya para eliminar los riesgos en las exportaciones agrícolas a fin de promover la exportación del banano, el mango y el durian a China y a los mercados internacionales (GCP/CMB/058/CPR)** – 2 millones de USD, de noviembre de 2024 a octubre de 2026, ejecutado por la oficina nacional de la FAO en Camboya siguiendo las prioridades determinadas a través de la ECF. La Secretaría velará por el cumplimiento con todos los materiales y las actividades.
- **Fortalecimiento del comercio mediante la mejora de las medidas sanitarias y fitosanitarias en el Pakistán, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam (TCP/RAS/4002)** – 500 000 USD, de octubre de 2024 a septiembre de 2026, ejecutado por la Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico. Se brinda apoyo al Pakistán, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam con la realización de ECF. La Secretaría velará por que se sigan los procedimientos de la ECF.

[11] La Secretaría adopta enfoques innovadores para garantizar que los fondos para proyectos se utilicen de manera eficiente y lograr repercusiones sostenibles. Esto incluye esfuerzos por crear sinergias entre diversos proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad, en los que también participan asociados pertinentes de la Secretaría, como el Comité de enlace entre espíritu empresarial, agricultura y desarrollo. Una buena muestra de ello son las actividades llevadas a cabo en el marco del proyecto para el fortalecimiento de las capacidades y la gobernanza en materia fitosanitaria y de control de alimentos (GCP/GLO/949/EC). La Unidad de Aplicación y Facilitación de la Secretaría colabora con la División de Sistemas Agroalimentarios e Inocuidad de los Alimentos (ESF) de la FAO para poner en práctica instrumentos de evaluación integrada en distintos países de la Unión Africana. Esta asociación pone de relieve el poder de la colaboración intersectorial en el marco del enfoque de “**Una sola salud**”, pues garantiza un enfoque integral y coordinado para abordar los desafíos fitosanitarios. En el documento relativo al **tema 14.3 del programa** se presenta información actualizada detallada sobre las actividades relacionadas con las ECF.

[12] Por citar otro ejemplo, la Unidad de Aplicación y Facilitación organizó un **taller de definición de proyectos** en Roma del 7 al 11 de octubre de 2024 en el contexto del mismo proyecto<sup>6</sup>, aprovechando su asociación y colaboración con el Comité de enlace entre espíritu empresarial, agricultura y desarrollo. Este taller reunió a los coordinadores nacionales de la ECF de países de la Unión Africana —Djibouti, Egipto, Eswatini, Kenya, Malawi, Mauricio, Rwanda, Seychelles, Uganda, Zambia y Zimbabwe— con el fin de mejorar sus capacidades para perfeccionar los resultados de los planes estratégicos nacionales y convertirlos en ideas y propuestas para proyectos viables. También se capacitó a los participantes sobre la incorporación de las cuestiones de género y las relativas a los jóvenes, con miras a asegurar la

---

<sup>6</sup> Los países del Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA) alcanzan un hito decisivo en el refuerzo de sus capacidades fitosanitarias: <https://www.ipcc.int/es/news/critical-milestone-achieved-in-strengthening-phytosanitary-capacities-across-comesa-countries/>.

inclusividad en el diseño de proyecto. La Secretaría continúa ayudando a estos países a formular propuestas sólidas para obtener financiación para la ejecución.

#### **4. Elaboración de nuevos proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad**

- [13] La Secretaría está elaborando un nuevo proyecto, la Iniciativa ePhyto de la CIPF para África, que abarca a 32 países africanos. Con un presupuesto total estimado de aproximadamente 20 millones de USD, esta iniciativa tiene la finalidad de acelerar la aplicación de la solución ePhyto de la CIPF en África. En el documento relativo al tema 12.1 del programa se presenta información más detallada sobre la Iniciativa ePhyto de la CIPF para África y la lista de las partes interesadas que participan.
- [14] La Secretaría está elaborando otro proyecto en el marco del Programa de cooperación Sur-Sur de la FAO y China, con un presupuesto de 2 millones de USD y bajo la supervisión del CADC. El objetivo de este proyecto será prestar apoyo a la realización de ECF en cinco (5) o seis (6) países de Asia, con vistas a fortalecer la capacidad fitosanitaria de estos países.
- [15] La Secretaría está en contacto con la Unión Europea para formular el nuevo proyecto de apoyo a las actividades del Observatorio de la CIPF, como se hizo previamente con los proyectos del Sistema de examen y apoyo de la aplicación.

#### **Recomendaciones**

[16] Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* de los resultados de los proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad gestionados por la Secretaría en 2024;
- 2) *tomar nota* de que los proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad cumplen los procedimientos de la Secretaría y del CADC, así como de la mejora de la transparencia, tal como se presenta en el Apéndice 1;
- 3) *tomar nota* de las iniciativas de apoyo a los países en la movilización de recursos para llevar a cabo sus actividades prioritarias;
- 4) *tomar nota* de los esfuerzos por elaborar tres nuevos proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad, a saber:
  - a. la Iniciativa ePhyto de la CIPF para África;
  - b. el proyecto sobre el fortalecimiento de las capacidades fitosanitarias en países seleccionados de Asia en el marco del Programa de cooperación Sur-Sur de la FAO y China;
  - c. el proyecto de apoyo a las actividades del Observatorio de la CIPF, que podría ser financiado por la Unión Europea;
- 5) *tomar nota* de que el tema de la sesión abierta de 2025 del CADC (seminario web) sobre proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad se centrará en el uso de tecnologías nuevas e innovadoras en sanidad vegetal.

**Apéndice 1: Proyectos gestionados por la Secretaría de la CIPF a través de la Unidad de Aplicación y Facilitación en 2024**

Nombre y detalles del proyecto	Donante	Fechas de inicio y finalización	Presupuesto	El proyecto cumple con:	Principales resultados concretos
<a href="#">Apoyo al Marco estratégico y el Plan de trabajo de la CIPF (GCP/GLO/1238/EC)</a>	Comisión Europea	<b>Inicio:</b> noviembre de 2024 <b>Fin:</b> octubre de 2027	1 666 665 USD	Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030. Planes de trabajo relativos a los temas 2 y 5 de la agenda de desarrollo (a saber “Normas internacionales para medidas fitosanitarias específicas para productos y vías” y “Fortalecimiento de los sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas”).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de las actividades relacionadas con los sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas (en particular Una sola salud) (30 %).</li> <li>- Normas internacionales para medidas fitosanitarias específicas de productos y vías (30 %).</li> <li>- Programa Fitosanitario Africano (40 %).</li> </ul>
<a href="#">Apoyo a las actividades de aplicación y desarrollo de la capacidad de la Secretaría de la CIPF (GCPT/GLO/102/JPN)</a>	Japón	<b>Inicio:</b> junio de 2024 <b>Fin:</b> diciembre de 2025	1 006 180 USD	Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cesión de un funcionario de la Unidad de Aplicación y Facilitación.</li> <li>- Apoyo operativo de la Secretaría en relación con la supervisión del funcionario contratado en el marco del proyecto y las actividades de aplicación y desarrollo de la capacidad.</li> </ul>
<a href="#">Fortalecimiento de las capacidades y la gobernanza en materia fitosanitaria y de control de alimentos (GCP/GLO/949/EC)</a>  Proyecto ejecutado en colaboración con la ESF de la FAO.	Comisión Europea	<b>Inicio:</b> enero de 2022 <b>Fin:</b> junio de 2025	7 075 947 USD (total), 2 400 000 USD aproximadamente (asuntos fitosanitarios)	Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030.  Estrategia de evaluación de la capacidad fitosanitaria para 2020-2030.  Lista de temas relativos a la aplicación y el	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ECF en 11 países. Organización del curso de capacitación de facilitadores de ECF.</li> <li>- Taller de definición de proyectos para prestar apoyo a ocho países en la movilización de recursos.</li> </ul>

				desarrollo de la capacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campus de la CIPF sobre la sanidad vegetal y más de seis nuevos cursos de aprendizaje en línea.</li> <li>- Traducción del Campus sobre la sanidad vegetal, así como de los seis cursos de aprendizaje en línea, al francés.</li> </ul>
<p><a href="#">Apoyo de la FAO al programa de facilitación del comercio del COMESA (GCP/INT/387/COM)</a></p> <p>Proyecto ejecutado en colaboración con la ESF de la FAO.</p>	<b>Comisión Europea a través de la Secretaría del COMESA</b>	<p><b>Inicio:</b> diciembre de 2018</p> <p><b>Fin:</b> mayo de 2024 (concluido)</p>	2 803 069 USD (total), 800 000 USD (asuntos fitosanitarios)	Lista de temas relativos a la aplicación y el desarrollo de la capacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de cuatro cursos de aprendizaje en línea.</li> <li>- Una guía sobre planificación para contingencias y unas directrices sobre prevención, preparación y respuesta al marchitamiento raza 4 tropical (R4T) de <i>Fusarium</i>.</li> <li>- Cinco seminarios web de desarrollo de la capacidad.</li> <li>- Traducción de seis guías al francés.</li> <li>- Cursos de formación en vigilancia y diagnóstico sobre R4T.</li> <li>- Ejercicios teóricos y de simulación sobre R4T.</li> </ul>